

REDACCIÓN
 August, 11, 1919
ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre... ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Unión postal, un año... 36.00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

FRANQUEO
 CONCERTADO

COLABORACION
 No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse en castellano o en catalán.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

El programa de las derechas

III
 Fué gloria grande de España y favor especialísimo del cielo que nuestra nación, rodeada del incendio de tantas herejías, conservase, y conciliasse la unidad religiosa, que es el mayor bien de un pueblo y fuente de otros muchos, cuando la única Religión que profesa es la verdadera, como en España aconteció; como sería un gran beneficio que invadidas otras naciones de una cruel epidemia, que causase horribles estragos, nuestra patria por las medidas oportunas y energías tomadas por sus gobernantes, se viese libre de tan gran calamidad, y deberían los ciudadanos quedar perpetuamente agradecidos al bien acierto y energía de los encargados de velar por la salud pública. Y por este tesón y constancia con que España supo conservar incólume su preciada y querida unidad católica nuestra nación mereció ser llamada la nación católica por antonomasia o excelencia, y nuestros monarcas recibieron oficialmente de la Santa Sede el muy honroso dictado de Reyes católicos, con el que se han distinguido entre todos los soberanos de la Cristiandad.
 Pero vino un tiempo infamado, en el que fue arrebatada a España tan preciosa joya. Y no ha sido por exigencia alguna de la nación, no fué el bien de la patria lo que ha motivado la abolición legal de la unidad católica; ha sido obra satánica de la revolución; porque en España han sido muy pocos los adictos a sectas heréticas, y claro es que las leyes no se hacen para satisfacer el capricho o la perversidad de algunos pocos, sino para el bien común de los ciudadanos. En España la libertad o la tolerancia de cultos no puede tener otra significación y efecto que permitir a los herejes extranjeros y a algún mal español seducido o pagado por ellos propagar la herejía en nuestra patria y otorgarles la facultad legal de pervertir a los españoles induciéndoles a la apostasía de la única Religión verdadera, y de introducir en nuestra nación la discordia religiosa; que es la más perjudicial de las discordias entre los ciudadanos, como lo atestigua la historia en páginas de sangre: lo cual es intrínsecamente malo y reprobable, y nunca puede ser, por consiguiente, permitido legalmente.
 La revolución, pues, al abolir la Unidad Católica no se propuso el bien ni la prosperidad de España, ni responder a exigencia alguna legítima de la nación, sino únicamente favorecer la propagación del protestantismo, que es, como ha dicho muy exactamente un escritor, las cien puertas, por donde se sale del Cristianismo, y con esta propaganda y con las libertades liberales, llamadas por los Sumos Pontífices «libertades de perdición», y una tristísima experiencia tiene bien comprado tal calificación—anula a la Religión Católica, facilitando la ejecución del programa de la nefanda secta masonica, que es establecer sobre las ruinas del Cristianismo el puro naturalismo. (Véase la Encíclica de León XIII «Humanae generum» de 20 de abril de 1884).
 Así, pues, la lógica más vulgar y sencilla, llama que si el bloque de las derechas ha de tener por objeto combatir a la revolución, debe proclamarse muy alto y resueltamente el restablecimiento legal de la Unidad Católica, habiendo de ser esta una de las bases de su programa. Esto mismo quedará también comprobado por el relato histórico de la abolición legal de la Unidad Católica.
 Prescindiendo del conato de ataque a la Unidad Católica intentado por los revolucionarios del año 1854, que motivó la protesta unánime del pueblo católico, pero que no se llevó a efecto por haber sido vencida aquella revolución por la España del general O'Donnell antes de que fuese promulgada la nueva Constitución, tres pe-

riodos pueden señalarse en la historia de la cuestión de la Unidad Católica en España, que si ha sido atacada por los sectarios y revolucionarios enemigos de la verdadera prosperidad de nuestra patria, ha sido querida y defendida por los buenos españoles, que la consideraron siempre como preciosa joya de inestimable valor, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes en los tiempos de nuestra grandeza y lazo bendito de unión entre los hijos de esta noble tierra de España.
 El primer período fué el de la revolución de septiembre del año 1868, la cual desde el principio mostró el espíritu que la animaba por los atropellos de que fueron víctimas las cosas y personas religiosas. No es de extrañar, pues, que la revolución de septiembre dirigiera sus esfuerzos a la abolición legal de la Unidad Católica, introduciendo la libertad de cultos en el artículo 21 de la nueva Constitución. La discusión del dicho artículo dió lugar a escenas escandalosas en el seno de aquellas Cortes constituyentes: horribles blasfemias contra dogmas católicos vomitaron algunos diputados impíos, contra las cuales protestó la España Católica en solemnes funciones de desagravio en las iglesias.
 Defendieron brillantemente la unidad católica los diputados católicos refutando contundentemente las falsas razones de los adversarios, por más que tratasen éstos de envolverlas en aparatoso lenguaje. Distinguióse entre los defensores de la Unidad Católica en aquellas Constituyentes, el obispo de Jaén Monescillo, cuyo discurso causó profunda impresión hasta arrancar generales aplausos. Pero ni estos triunfos de los diputados católicos, ni las peticiones dirigidas a las Cortes en favor de la conservación de la Unidad Católica firmadas por más de dos millones de personas, que pusieron bien de manifiesto cuál era la voluntad de la España amante de sus verdaderas glorias, pudieron detener a los revolucionarios de consumar su atentado: que ya se sabe que no son guiados por la razón, sino por sus pasiones antireligiosas. La Constitución con la libertad de cultos fué aprobada en mayo de 1869.
 El general Prim, alma de aquella revolución, fué asesinado siendo presidente del Consejo de ministros en diciembre de 1870.
 José Viñas y Camplá

Precisamente hemos trabajado mucho tras una verdadera fusión de los elementos conservadores, haciendo las gestiones desde la oposición, por ser más fácil conseguir esas uniones en la desgracia que en la prosperidad.
 Igual que opinamos ahora los dactistas, hemos opinado siempre. Ahora es preciso conseguir que se fusionen los grupos y se componen hasta formar una unidad, no una alianza, que se prestaría a retelos y suspicacias capaces de impedir la obra de un gran Gobierno.
 Sólo así podrían formarse los dos grandes partidos monárquicos: el liberal y el conservador.
 Este criterio especial nuestro no significa, ni mucho menos, que no hayamos de vivir en armonía con los demás grupos, pues lo que deseamos es obtener la mayor coincidencia posible de voluntades para nuestra obra.
 Por eso, repito, que cuanto se digan son sueños de una noche de verano.»

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA
 Se han reunido en un local de la Dirección general de Propiedades e Impuestos, a las seis de la tarde, los comisionados de las distintas dependencias de Hacienda, encargados de gestionar la solución del conflicto.
 De la reunión celebrada facilitaron la siguiente nota oficiosa:
 «Aceptando el requerimiento que el presidente del Consejo de ministros hizo ayer a los funcionarios de Hacienda todos los centros directivos y las dependencias centrales y provinciales han elegido sus representantes para formar la comisión correspondiente, y se ha constituido esta tarde la Junta, acordando:
 1.º Considerar que deben ponerse en vigor las plantillas de 20 de mayo, para lo cual hará oportunamente los razonamientos en demostración de que deben substituir a las publicadas en la «Gaceta» de hoy.
 2.º Si como todos los trabajos y gestiones se han de realizar fríamente y sin apasionamientos, aconsejar al personal temperamentos de prudencia y disciplina.
 3.º Hacer constar que el pleito que sostiene los funcionarios de Hacienda no es de reparto de dinero, sino de organización de su estatuto personal, de tal modo que, incluso la impresión dominante entre los que resultan favorecidos económicamente por el decreto publicado, es hacer donación al Tesoro del aumento que se les da, en tanto que no se pongan en vigor las plantillas expresadas.
 4.º Citar a todos los cuerpos que dependan del ministerio de Hacienda, que nombren representantes que se unan a dicha comisión.
 5.º Dar cuenta de la constitución de esta comisión a los compañeros de provincias aconsejándoles prudencia en tanto se realizan estos trabajos.»
 Como consecuencia de este último acuerdo, los comisionados de Hacienda han dirigido a sus compañeros de provincias el siguiente telegrama:
 «Constituida la comisión en representación de todos los Centros directivos y dependencias centrales y provinciales, previa elección del personal, ha adoptado el acuerdo de saludar a sus compañeros de delegación y encarecerles la más estricta unión y prudencia más severa para conseguir se pongan en vigor las plantillas de 20 de mayo.»
 Por acuerdo unánime los funcionarios de Hacienda renuncian el aumento de sueldo que les concede el Real decreto último.

MAS DECLARACIONES
 El Sr. Burgos y Mazo dijo que por el fallecimiento del Sr. Groizard, el del arzobispo de Valencia y el señor Benet y Colom son tres las senadurías vitalicias que hay en el Senado.
 Añadió el Sr. Burgos que había sido enviada al Instituto de Reformas Sociales una Real orden, por medio de la cual se formularían reglas para el censo social, y una vez formado, se constituirán paulatinamente los comités paritarios.

Dijo el Sr. Burgos que se nota agitación entre los ferroviarios, pero sólo en los de tendencias socialistas.
 Hijo, añadió, se han puesto pasquines invitando a la huelga, pero la mayoría no son favorables a ella.
 Persona bien informada decía que dentro breve plazo se suprimiría el ministerio de Abastecimientos, que se transformará en Dirección general o Comisaría de Abastecimientos.
 Añadió que entonces se formará un ministerio de Obras públicas.
 También dijo que para las tres senadurías vitalicias serán nombrados los señores Vázquez de Zafra, el ministro de la Guerra y un conde muy conocido.

Un ejemplo de la utilidad de las obras hidráulicas
 Con ocasión de la apertura de los grifos de los pantanos de Talave, en el río Mundo, y de Alfonso XIII, en el río Quípar, el ingeniero jefe de la División hidráulica del Segura, don Ramón Martínez de Campos, ha dado a conocer algunos importantes datos, con el fin de interesar al público en la obra de engrandecimiento nacional, en la parte encomendada a los ingenieros.
 El caudal del río Segura, recibe ahora el refuerzo de 40 millones de metros cúbicos que se tenían embalsados—más de 30 millones en Talave y cerca de 10 millones en Alfonso XIII—y este refuerzo durará hasta principios de septiembre. La riqueza que esto supone para el país no necesita ponderación; pero bueno será recordar que en el verano anterior, con mucha menos cantidad de agua (unos 22 millones de metros cúbicos) el pantano de Alfonso XIII produjo un beneficio de unos 4 millones de pesetas, de modo que en un solo año reintegró mucho más de lo que costara la construcción de la obra. Y téngase en cuenta que el pantano de Talave es mucho más útil que el anterior, y por eso, se tiene proyectado aumentar la capacidad del vaso hasta cerca de 100 millones de metros cúbicos, esto es, más del doble que, ahora.
 La cuenca del Segura ofrece condiciones naturales para tener embalsados a un tiempo 500 millones de metros cúbicos de agua, porque además de los pantanos citados, se ha de contar con el de Peña Rubia, en proyecto, con unos 250 millones; el del Taibilla, en el río de este nombre, también en proyecto, de 75 millones; el pantano de La Cierva, en construcción, en el río Mula, con 7 millones; el aprovechamiento del pantano de Valdeinfierro, en el río Luchena, que embalsará 24 millones, y otros.
 Estos embalses de la cuenca del Segura, calculando que cada metro cúbico de agua deja al país como mínimo una utilidad de 10 céntimos de peseta, producirá anualmente un beneficio de 50 millones de pesetas; esto sin contar el inapreciable valor que representan las vidas humanas que cuestan las inundaciones, de las que tan trágicos recuerdos hay en aquellas comarcas, y cuyo peligro quedaría disminuido con estos embalses, y sin contar tampoco la riqueza material que se defiende contra estas inundaciones, ni otros beneficios que reportarían la ganadería y muchas industrias al país.

La peste en la India, durante los últimos veinte años
 M. Norman White, Alto Comisario de Sanidad del Gobierno de la India inglesa, ha publicado recientemente un informe de gran interés, en el cual resume la marcha de las epidemias de peste en la India, en el transcurso de los últimos veinte años.
 La enfermedad se presentó en Bombay en 1896, pero hasta 1898 no se propagó de modo notable fuera de esa región. Para establecer sus estadísticas el autor no adopta el año legal sino el «año pestoso», que va de junio a junio, porque siendo el mes de julio aquel en que la peste llega a su grado mínimo constituye un buen punto de partida para trazar la curva anual. Esta se eleva en los últimos meses del año, alcanza su máximo en marzo y abril, y desciende luego rápidamente en mayo y junio.
 Desde 1.º de julio de 1898 a 30 de junio de 1918, ocurrieron en la India más de 10.500.000 defunciones debidas a la peste. Las cuatro epidemias más graves fueron: la de 1904 a 1905 (1.328.249 defunciones); la de 1906 a 1907 (1.286.513); la de 1903-1904 (1.138.451) y la de 1917 a 1918 (820.292); y las dos más benignas la de 1898-1899 (119.045 defunciones) y la de 1908-1909 (126.442).
 Las tres provincias de la India más castigadas por este azote, han sido el Penjab, donde la peste ha arrebatado en 20 años, 2.992.166 habitantes; las provincias unidas de Agra y Udh, que han perdido 2.386.332, y la Presidencia de Bombay, cuyas pérdidas se elevan a 2.295.221 habitantes. Ciertas regiones de la India, han sido, en cambio, poco azacadas, siendo de notar que corresponden a comarcas donde se cultiva el arroz, mientras que las más castigadas son aquellas dedicadas al cultivo del trigo. En las primeras, las importaciones de granos son relativamente poco importantes; y las facilidades que ofrece el transporte de granos a la propagación de los gérmenes de la enfermedad, por las ratas o sus parásitos, explicarían en cierto modo esta diferencia.
 M. White llama la atención hacia las variaciones de intensidad de las epidemias, de un lugar a otro y de un año a otro año. Las investigaciones llevadas a cabo por la Comisión de estudios sobre la peste, han hecho ver que la gravedad y difusión de las epidemias pestosas, pueden depender, en ciertas regiones, del mayor o menor grado de humedad de la atmósfera, y esta humedad depende a su vez del régimen lluvioso. El exceso de humedad en ciertas estaciones del año favorece el desarrollo de la pulga de las ratas, en todas sus fases, y este exceso en el número de parásitos parece ser una condición necesaria para la extensión anormal de las epidemias.

La Prensa extranjera
 Todos los españoles sabemos que el nuevo gobernador de Barcelona aun no ha podido empezar a actuar desde el cargo que el gobierno le ha confiado. Esto no obstante, aunque no sea más que para justificar la ironía de la frase «así se escribe la historia», reproducimos la siguiente afirmación que el corresponsal en Madrid del periódico «Neues Rotterdamschen Courant» ha transmitido a este periódico:
 «El nuevo gobernador de Barcelona, dice el «enterado» corresponsal, es un militarista, que trata a la población como si tuviera ante él soldados sublevados.»
 «Le Temps» desmentido.—La Agencia telegráfica suiza publica la siguiente rectificación oficial:
 «El periódico «Le Temps» del 28 de agosto publica un artículo de Lausanne titulado «Las intrigas de los Habsburgos en Suiza», que contiene por una parte contrasentidos y por otra inexactitudes. Contrariamente a sus afirmaciones, se ha comprobado que en la ciudad de Prangins, donde reside el ex-emperador Carlos, no se sabe nada de la entrevista de Lucerna y se ignora si la hubo. El 17 de agosto, cumpliendo del ex-emperador Carlos, se encontraron en Prangins algunos húngaros, pero entre éstos no estaban ni el conde Bercitoll, ni el príncipe de Wyndischgraetz, ni el barón Schlumetzki, según afirma «Le Temps».
 Por último, el conde de Andrássy no ha ido a Hungría con una misión del ex-emperador Carlos. Este ignora hasta el paradero del referido conde.»

NOTICIAS
locales y provinciales

EN EL AYUNTAMIENTO

ORDEN DEL DÍA PARA LA

SESIÓN DE HOY

Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales. Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes de la Comisión de Fomento:

Autorizando a D. José Icart para completar hasta su altura total la construcción de la casa n.º 5 de la plaza de Corsini; informando una instancia del contratista de carros de la brigada municipal de obreros D. Pablo Tutusaus.

Id. de la de Gobernación:

Aprobando varias cuentas; proponiendo la distribución de varias lámparas del alumbrado público; encargando al señor arquitecto municipal el proyecto de limitar el excesivo consumo del fluido eléctrico del Mercado Central; ratificando los nombramientos de las ayudantes de varias escuelas por exceder de 40 el número de alumnas asistentes; proponiendo la revisión de las listas de pobres de la Beneficencia municipal; desestimando la petición del arriendo de un local solicitado por D. Sixto Villalba.

Ayer siguió trabajándose en la carga y descarga de los tres vapores que hay en el puerto.

Según versiones que recibimos por diferentes conductos, se cree que el próximo lunes se trabajará en todas partes.

Celebraremos que la noticia se confirme.

La Asociación Patronal ha designado para formar parte de la Junta local de Reformas Sociales, a D. Juan Sanromá.

El alcalde accidental D. Celestino Savadó estuvo ayer en la Diputación acompañado del secretario del Ayuntamiento, para devolver la visita al presidente de la Corporación provincial Sr. Monserrat Cuadrada.

Con el fin de dar facilidades al público para hacer efectivos los arbitrios municipales de cédulas e inquilinato, por la Alcaldía se ha dispuesto que las oficinas de Recaudación municipal se hallen abiertas durante las horas de 9 a 13 y de 17 a 19 a partir del día de hoy.

BANCO DE VALLS.—Apodaca, 24. Negociamos el cupón Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 vencimiento 1.º de octubre próximo.

Operaciones de Bolsa. Custodia de valores. Compra-venta de toda clase de monedas y billetes extranjeros.

Nos encargamos del canje de los títulos Deuda Amortizable 4 por 100. Cámara acorazada con compartimientos de diferentes tamaños, montados con arreglo a los últimos modelos, provisto de doble llave y caja interior portátil.

Para más informes y detalles en la Administración, calle Apodaca, 24. Teléfono, núm. 40.

Anteayer se dieron la mano de esposos en la iglesia de San Magín, la señorita Indalecia Gassol Cabré, de Poble de Ciérvols, y el joven propietario de Vilosell, D. Francisco Cornadó Prenafeta, sobrino del catedrático del Seminario, Dr. D. Antonio Prenafeta.

Bendijo la unión el propio doctor Prenafeta, administrador del santuario, quien pronunció la plática apropiada a la solemne ceremonia.

Descienda copiosa bendición del cielo sobre los nuevos consortes, y reciban ellos y sus distinguidas familias nuestro más sincero parabién.

En Sineu (Mallorca) ha fallecido a la edad de 54 años D.ª Francisca Ferriol, hermana de nuestro amigo el director de la Casa Asilo de San José, a quien, lo mismo que a su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA
A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

En las cuatro carreteras chocó ayer tarde un auto de esta matrícula, resultando el chófer lesionado y la máquina con graves averías.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libro de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior y Exterior de vencimiento 1.º de octubre próximo.

Según nuestras noticias, el gobierno belga ha relevado a los importadores españoles de la obligación que hasta ahora tenían de acompañar a las expediciones el certificado de nacionalidad, cuya supresión facilitará las operaciones comerciales con dicha nación.

Ayer fueron en gran número los reclutas del cupo de instrucción que se incorporaron a los cuerpos que guardan esta plaza.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la «Cerveza Damm, embotellada y pasteurizada por la casa Blandinieres».

El Ayuntamiento de Vilaplana ha acordado trasladar la fiesta mayor que tenía lugar el 8 de septiembre al 24 del mismo mes, para evitar que coincida con la recolección de los frutos.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Jefatura de Obras públicas de Castellón de la Plana, el ingeniero D. Saturnino Salas.

La administración es la salvación. Antes de comprar visite V. la «Casa Malé» y se convencerá que no hay otra más perfeccionada y económica.

Ha sido nombrado segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Barcelona, nuestro distinguido amigo el coronel del mismo Cuerpo D. Juan Gil y Gil.

Ha cesado en su cargo la profesora de Física de la Normal de maestras de Tarragona, D.ª Julia Rodríguez, que pasa a Córdoba.

MUGICA Médico-Dentista
Consulta de 10 a 5.—Nao, 13, 3.º

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Francisco Ruano, 140.876,33
- D. Joaquín Rodríguez, 9.830,76
- D. Juan Costa Llobera, 9.225,66
- D. Jacinto García, 6.393,06
- D. Rafael Compte, 6.049,91
- D. Nicolás Gauset, 3.735
- D. Mariano Roch, 2.336,77
- Casa Benef.ª de Reus, 2.108,55
- D. Leoncio Montañés, 1.193,34
- D. Fernando Bonrostro, 855,80
- D. Ramón de Morenes, 741
- D. Antonio Calvo, 555
- D. Pascual Monrabá, 494
- Casa Benef.ª de Valls, 462,70
- D. Juan Montañés, 466,66
- Sr. Admor. de Correos, 360,61
- D. Buenaventura Bas, 370,50
- D. Juan Centellas, 329,33
- D. Rafael Rodríguez, 215,60
- D. Pablo Delolós, 206,80
- D. Ramón Carreras, 144,09
- D. Antonio Parera, 123,50
- D. Francisco Navarro, 122,43
- D. Luis Sunyer, 90,56
- D. José Sabater, 60,98
- D. Ramón Cabré, 59,25
- D. Domingo Solé, 25,62
- D. Francisco Poblet, 17,76
- D. Adolfo Artal, 4,14

—Géneros propios para esta temporada, trajes baño, albaruzos, toallas turcas y gran surtido en gorras para baño para señora y caballero es la única «Casa Malé».

Hanse inaugurado las nuevas estaciones telefónicas instaladas por la Mancomunidad en Pla de Cabra y Pont de l'Armentera.

El ex gobernador civil de Tarragona D. Rogelio Sol, al visitar anteaer al señor Amado, por el que había sido invitado a almorzar, le hizo entrega de la suma de cien pesetas con destino a la suscripción que fué abierta por el Gobierno civil de Barcelona a favor de las familias de las víctimas del atentado de la calle de Cerdeña.

En Calafell en la propiedad del vecino Juan Borrell, encubada en la partida denominada «Terra Roja», se declaró un voraz incendio, que tras muchos esfuerzos pudo dominarse. Se quemaron aproximadamente unas tres hectáreas de montes.

D. Juan Pons Sabaté y D. Cayetano Verdura Durán han acudido en instancia ante el Ayuntamiento solicitando autorización para instalar un electromotor de 1 H.P. en la casa sin número de la carretera de Castellón, propiedad de D. José Batet.

Lo que se hace público para que durante el plazo de 15 días puedan formularse las oportunas reclamaciones.

El turno Corpus Christi y Nuestra Srna. del Carmen de la Adoración nocturna al Santísimo Sacramento, velarán hoy en la iglesia del Seminario exponiéndose S. D. M. a las diez y media de la noche.

El médico D. Antonio Rabadá se ha trasladado a la calle de San Agustín, 11, 2.º

El Consejo permanente de la Mancomunidad ha encomendado al ex-calde accidental señor Puig Alfonso, un estudio de los establecimientos benéficos de las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida.

Se están ultimando las obras de reconstrucción del ex convento de San Francisco, de Reus, para instalar un grupo escolar.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castellar, 27, 1.º

En la exposición de objetos del culto, regalados al señor Obispo de Tortosa con motivo de sus bodas de plata, figura un hermoso atril de plata, regalo de la parroquia de Vinaroz.

Dicen de Lérida que el Representante de la Diputación en Buenos Aires, D. Tomás Claver, ha comunicado al señor presidente de la de Lérida, que de la primera liquidación del legado del señor Vila, que dejó su fortuna para obras culturales y benéficas, corresponden a la Diputación de Lérida cien mil pesos, que pagados derechos reales y demás impuestos, vienen a ser 125.000 pesetas.

Al mismo tiempo anuncia que están en liquidación los campos de Misiones que forman parte de la fortuna que han ascendido a 600.000 pesetas de las cuales corresponden a aquella Diputación otras 125.000 pesetas. Entre todo unos cincuenta mil duros.

Casa «Coca» HULES para guta percher, linoleum, Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. Conde de Reus.

Han reaccionado un poco los arrozales en los mercados productores, por efecto de la escasez de existencias lo mismo en cáscara que elaborados, y a no haber surgido la huelga de los marinos mercantes, las cotizaciones seguramente hubieran experimentado un alza y no pequeña.

Ha empezado en la región valenciana la siega de pequeñas partidas que, a pesar de ser las más endebles en la clase Benlloch, ha dado resultados excelentes, pues se han obtenido unos 600 kilos por hanegada. En cambio en Bombá, lo poco recolectado, ha ocurrido lo contrario.

Leemos en una publicación de Vich: «Si en todas partes ocurriera lo propio, sin duda bajarían los precios de las subsistencias. En un campo de los alrededores de dicha ciudad la primera patata que se recolectó pesaba cerca de un kilogramo.»

Tiene razón el colega, pero desgraciadamente no ocurre así.

Ha fallecido en Barcelona a edad muy avanzada, el maestro escultor D. Venancio Vallmitjana. R. I. P.

Después de una dolencia grave de curso febril, sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos por intemperancias o por el estado precario del organismo. El remedio de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente despierta el apetito, suministra fuerza y devuelve a la sangre y los tejidos la tonidad perdida en la enfermedad. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 29 años de crecientés éxitos. Como con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior del frasco se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Los ingleses pescando en río revuelto.—Un consorcio inglés ha adquirido la mayoría de las acciones de todas las compañías austriacas y húngaras de navegación por el Danubio. La casi totalidad del tráfico por dicho río se encuentra, pues, en manos de los ingleses.

El carbón en España.—«La Gazette de Francfort» dice: «Cuando en toda Europa la penuria de carbón reviste caracteres graves, España por el contrario se encuentra con serias dificultades a causa del sobrante de combustible. En 1914 la producción era de 4,42 millones de toneladas, contra 7,64 millones en 1918. Solamente en Asturias hay 800.000 toneladas amontonadas en la boca de la mina. En algunas pequeñas minas ha habido necesidad de suspender el trabajo quedando en huelga 30.000 obreros. El precio sigue manteniéndose a 50 pesetas (¿?) la tonelada cuando los gastos de extracción no son más que la mitad.»

Le Figaro.—El senador Knox ha pronunciado ante el Senado norteamericano un discurso francamente favorable a Alemania.

El orador ha aconsejado que los Estados Unidos vuelvan al aislamiento anterior a la guerra y al abandono de las potencias de la Europa occidental.

Dicho senador califica el tratado de paz de «paz dura y cruel, cuyas cláusulas son tan severas que destruirán toda posibilidad de reparación en que tanto confían los aliados.»

Después de afirmar que el tratado lleva en sí más de una Alsacia-Lorena, declara:

«No es difícil adivinar la creación de una alianza entre Alemania, Rusia y Japón. Y esta alianza, que se opondrá a la Liga de las Naciones, será bastante fuerte para destruir en definitiva la Europa occidental. Hemos cometido la torpeza de no abandonar a Europa a sí misma después del armisticio. Nosotros debíamos entonces a las potencias europeas que arreglaran sus asuntos políticos y la cuestión de las indemnizaciones, y acantonarnos estrictamente en una mira de moderación para que, a pesar de todos, se hiciera justicia a los enemigos vencidos.»

Y para terminar el orador, conjura a los Estados Unidos para «rechazar el tratado de paz, desinteresarse de los negocios europeos y no aceptar de Alemania ni una indemnización ni un territorio.»

Aunque la influencia política del senador Knox no esté en proporción actualmente con la preponderancia que tuvo cuando fué secretario de Estado del presidente Taft, este discurso antieuropeo ha causado gran impresión.

En efecto, se refiere lo mismo al tratado de paz que a la convención franco-americana.

Rumania y el tratado de paz

CONSEJO DE MINISTROS

Bucarest, 3.

Los periódicos publican el texto del tratado de paz con Austria, y anuncian que la crisis exterior entra en su fase definitiva.

El Consejo de ministros ha decidido no firmar el tratado y presentar su dimisión el día que sea firmado en París.

Las mismas oposiciones encuentran justificada la negativa a firmar el tratado, debido a las cláusulas económicas.

¿HABRÁ COMPLICACIONES?

París, 3.

Según «L'Echo de Paris», el Consejo Supremo ha examinado la situación creada por el largo silencio de Rumania, cuyo Gobierno no ha respondido todavía a ninguna de las notas que le han sido dirigidas por el Consejo Supremo.

Dice el mismo periódico que en los altos centros se considera la situación como muy delicada, pudiendo llegarse incluso a la ruptura de relaciones diplomáticas.

El trigo en el mundo

LOS RECURSOS Y LAS NECESIDADES EN 1919 Y 1920

Mientras duró la guerra, mened al sistema de racionamiento que se impuso, el aprovisionamiento del trigo en los países aliados pudo asegurarse, a pesar de las dificultades derivadas de la acción de los submarinos y del déficit de la producción en Europa.

La campaña agrícola iniciase generalmente el 1.º de agosto. De un sesudo periódico francés traducimos una interesante estadística referente a los recursos de trigo de que el mundo dispone y a las necesidades a que habrá que atender.

A partir de la fecha del 1.º de abril último, estimase que el exceso de trigo exportable en los principales países productores (sin tener en cuenta el excedente de los países exportadores secundarios como el Africa del Norte) alcanza, aproximadamente, en quintales a las cifras siguientes:

Estados Unidos, 70 millones; Argentina, 33; Australia, 75.

Calculase que el Canadá podrá disponer de un exceso de 35 millones de quintales, que con la cifra de 1918-1919, evaluada como mínimo de 50 millones de quintales, permiten calcular un total aproximado de 255 millones de quintales. No están comprendidas en estos cálculos ni Rusia ni Rumania, que acaso no se encuentran aún en condiciones de exportar, pero que producirán, sin duda, lo suficiente para atender a sus necesidades. A partir de 1.º de enero de 1920, se podrán añadir al total precitado los excesos exportables siguientes en quintales:

Australia, 20 millones; Argentina, 20; India, 15.

Las disponibilidades totales de los países que más exportan representarán así una cifra de 310 millones de quintales.

Las necesidades de los países importadores pueden evaluarse del modo que sigue, en números redondos y en quintales:

Bélgica, 17.500.000; Francia, 35; Reino Unido, 40; Italia, 17; Alemania, 40; Austria-Hungría, 10; Bulgaria, 5; España, 4; Países Bajos, 5; Suiza, 4; Países escandinavos, 5; total, 182.500.000.

En resumen: las necesidades de importación previstas para la campaña de 1919-1920 en los países de deficiente producción alcanzan a la suma de 182.500.000 quintales de trigo.

Admitiendo que esté cálculo, a pesar de haber sido de propósito inflado, resultase insuficiente, aun queda un margen para poder afrontar eventuales sorpresas.

Las importaciones de antes de la guerra alcanzaban para los once países nombrados en los años de cosechas deficientes a cerca de 139 millones de quintales por año.

No figura en estos cálculos la producción del Africa del Norte, que debe permitir la exportación de cinco millones de quintales.

Un comerciante francés de probada competencia ha declarado que ante tales cifras ya no se concibe la necesidad de mantener las tasas. La libertad comercial completa, comprendida por consiguiente la de la importación, que por sí sola puede regularizar los precios, provocará la baja por la simple ley de la oferta y la demanda. Muy verosimilmente, ya obtenida tal libertad, ha de producirse un alza provocada por los negociantes sin escrúpulos. Será, empero, muy efímera.

El comercio de los granos retornará pronto a adoptar precios razonables en armonía con la situación real del mercado, y la baja será, sin duda, tanto más acentuada cuanto más haya tenido de excesiva la expansión de alza.

Un mensaje de Carranza

Méjico, 3.

Se ha leído en el Congreso el mensaje de Carranza, en el cual protesta éste contra la acusación hecha a Méjico, tachándole de incapaz de proteger a los extranjeros en sus vidas y hacienda, y que además no es o no está dispuesto a hacerlo.

No hemos solicitado—añade el mensaje—nuestra admisión en la Sociedad de naciones porque entendemos y con nosotros lo entiende así el pueblo mejicano, que tal liga no establece la igualdad de naciones ni de razas.

Méjico no reconoce, además, ni reconocerá nunca, la doctrina de Monroe.

Refiriéndose a la situación financiera, señala el mensaje que el déficit del Tesoro mejicano, que se elevaba a 35 millones de pesos, ha sido enjugado en su totalidad.

El Gobierno es totalmente solvente y se encuentra en condiciones ya de reanudar el pago de la Deuda exterior.

En las cuatro carreteras chocó ayer tarde un auto de esta matrícula, resultando el chófer lesionado y la máquina con graves averías.

En Sineu (Mallorca) ha fallecido a la edad de 54 años D.ª Francisca Ferriol, hermana de nuestro amigo el director de la Casa Asilo de San José, a quien, lo mismo que a su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA
A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

En las cuatro carreteras chocó ayer tarde un auto de esta matrícula, resultando el chófer lesionado y la máquina con graves averías.

En Sineu (Mallorca) ha fallecido a la edad de 54 años D.ª Francisca Ferriol, hermana de nuestro amigo el director de la Casa Asilo de San José, a quien, lo mismo que a su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

LECHE DE VACA DEL MAS LA PINEDA
A domicilio en botellas precintadas. R. de San Juan, 38.—Teléfono 391.

En las cuatro carreteras chocó ayer tarde un auto de esta matrícula, resultando el chófer lesionado y la máquina con graves averías.

En Sineu (Mallorca) ha fallecido a la edad de 54 años D.ª Francisca Ferriol, hermana de nuestro amigo el director de la Casa Asilo de San José, a quien, lo mismo que a su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En Sineu (Mallorca) ha fallecido a la edad de 54 años D.ª Francisca Ferriol, hermana de nuestro amigo el director de la Casa Asilo de San José, a quien, lo mismo que a su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

El vecino de Aleixar Pablo Pamies, que se dirigía a Reus en un carruaje, al llegar al sitio llamado «Cinc Camins», asustóse la caballería, despidiéndole a una distancia de tres metros, resultando dicho sujeto con la fractura del muslo derecho.

Procedente de China, llegó a Barcelona el vapor frigorífico «Brodmoad», el cual trae 21.390 cajas de huevos con un peso de 1.016 toneladas.

No habiendo aceptado la Compañía del ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona las nuevas bases de mejoras de jornal que les fueron presentadas por los obreros, éstos han acordado ir a la huelga el día 7 del corriente mes.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 5. Ministerio de la Gobernación.—Real decreto y Real orden referentes a casas baratas.

Gobierno de la provincia.—Caza.—Circular declarando nula la licencia del vecino de Nules Joaquín Malet Socada y haberse sustituido por el certificado correspondiente.

Sección Administrativa de primera enseñanza de Tarragona.—Anuncio abriendo un concursillo para proveer entre los maestros nacionales del casco de la ciudad de Tortosa las Escuelas números 2 y 5, vacantes en la actualidad.

Otro para proveer por concursillo entre los maestros de las Escuelas nacionales de Alcover la Escuela número 3.

Intervención de Hacienda de esta provincia.—Anuncio, pliego de condiciones y modelo de proposición para la subasta de las obras de construcción de una embarcación y de un bote auxiliar para reemplazar la falúa denominada «Alerta», con destino a la fuerza de mar de la Comandancia de carabineros de esta provincia.

Instituto general y técnico de Tarragona.—Anuncia se halla abierta en la Secretaría del mismo la matrícula ordinaria del curso 1919 20 para los alumnos de enseñanza oficial de los estudios generales del Bachillerato.

Alcaldía de Tarragona.—Anuncia que por don Salvador Ferrerons Bruccoli se ha solicitado permiso para instalar un motor eléctrico en los bajos de la casa números 14 y 16 de la calle del Cos del Bou.

Providencias judiciales. Requisitoria contra un individuo. Comunidad de Regantes.—Regadío de la Serra (Alcover).—Edicto convocando a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Fernando Ferrerons Fernández; Jesús Montero Cruz; Enrique Camps Ripoll; Martín Gavalá Piñol.

FALLECIDOS

Josefa Ayxa Aragonés, Gravina, 51, (9 meses).

MATRIMONIOS

Martín Télez García con Margarita Solá Pararols; Félix Rosanes Faura con Dolores Balcells Maseras; José Antonio Vall Martorell con María Angela Dalmau Cabré.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Eugenio ob., Zacarías prof., Fausto m. y Eleuterio ab.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan y Anastasio mrs., Pánfilo ob. y Clodoaldo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para septiembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad) El reclutamiento y formación de Maestros cristianos.

Oración cotidiana para este mes

On Jesús niño por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os he hecho y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que sean muy católicos los maestros.

Resolución apostólica

Por todos los medios procurar que los maestros sean católicos en su enseñanza.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Juan.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho

a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Sagrado Corazón.—A las siete de la tarde Rosario y Felicitación Sabatina.

Cultos para mañana

Trinidad.—Misas de seis y media a ocho y media inclusive. Durante la de ocho explicación del catecismo a los adultos. A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las tres, catecismo y a las cinco Rosario.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general con Exposición, durante la cual se hará la Novena de San Pedro Claver y el ejercicio del primer domingo.

Por la tarde, a las siete, función en honor del Sagrado Corazón de Jesús con Exposición, Trisagio y sermón.

Carmen.—A las siete de la tarde se celebrará en honor del Niño Jesús de Praga una función en acción de gracias por un favor recibido. El sermón estará a cargo del P. Modesto de la Asunción.

San Miguel.—Primer domingo de mes.—Durante la misa de siete Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

Función reglamentaria de las Hijas de María. A las ocho misa de comunión general con plática, terminando con el canto de la Salve.

Ermita de la Salud.—A las siete y media misa rezada.

EXTRANJERO

LA FEDERACION DE FABRICANTES DE TEJIDOS DE ALGODON

París.—La Federación Internacional de Fabricantes de Tejidos de algodón se ha reunido bajo la presidencia de John Syx.

Acordóse que la Federación fuese representada por tres miembros en la Conferencia mundial que se celebrará en Nueva Orleans en octubre próximo.

Fueron comunicados interesantes informes acerca de las modificaciones realizadas en el trabajo de la industria algodonera, entre ellas las referentes a las horas de trabajo.

Varios miembros, entre ellos el señor Santiago Trias, en nombre de los productores españoles, dieron cuenta de los esfuerzos que se vienen realizando en sus respectivos países, y del satisfactorio resultado de los mismos.

Portugal estaba representado por el señor Taveira.

El próximo Congreso internacional se verificará en Suiza, durante el verano de 1920.

LOS SENADORES NO ADMITIRAN ENMIENDAS AL TRATADO

Washington.—El jefe del grupo democrático del Senado afirmó que, la mayoría de los senadores, no aceptarían los cambios introducidos en el tratado de paz por la Comisión senatorial, y declaró que el único fin de la mayoría de la Comisión, enmendando el tratado, era como aniquilarlo, y que tal decisión sería fatal para los Estados Unidos.

PLAZO PERENTORIO

París.—El Consejo Supremo de los aliados ha acordado conceder a la delegación austriaca un plazo suplementario de dos días para contestar a las condiciones de paz.

RESTABLECIMIENTO DEL TRAFICO CON ALEMANIA

Dice «Le Temps»:

«La Comisión alemana del armisticio en Dusseldorf se ha ocupado de la constitución de una comisión para establecer el tráfico conforme lo desean los aliados. Estaban representados en aquella el ministro de Negocios extranjeros y las Cámaras de Comercio. Se pide que la libertad del tráfico sea restablecida como en los tiempos de paz y que se inicien en seguida negociaciones con la Entente para lograr la simplificación de las formalidades de pasaporte.»

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 5
BOLSA DE MADRID

Interior contado	77.25
Idem fin mes	77.35
Idem fin próximo	00.00
Amortizable 5 por 100	96.50
Amortizable 4 por 100	91.50
Acciones Banco de España	525.00
Tabacaleras	315.00
Exterior	88.90
Francos	65.00
Libras	22.08
Banco Español del Río Plata	310.00
Cédulas Hipotecarias	000.00

ULTIMA INFORMACION

DE BARCELONA

Brabo Portillo asesinado

A la una y media de la tarde de hoy ha sido asesinado el comisario de policía D. Manuel Brabo Portillo, que se había distinguido en la persecución de los sindicalistas y que cuando el último estado de guerra actuó en calidad de agente particular a las órdenes del capitán general.

El hecho ocurrió en la calle de Córcega, esquina a la de Sta. Tecla.

Según versiones particulares, el señor Brabo descendió de un tranvía seguido de tres sujetos que le hicieron de 16 a 20 disparos.

A los primeros tiros sacó su revólver, pero una bala le hirió de muerte, en el portal de una carbonería. Al caer exclamó: «Me han muerto a traición». Fué llevado al Clínico, a donde llegó cadáver. No han sido descubiertos los asesinos.

La portera de una casa dice que vio correr a tres sujetos.

La noticia ha causado enorme sensación, pues el Sr. Brabo Portillo era blanco del odio sindicalista.

Tiempo atrás fué procesado por la campaña de cierta prensa que le acusó de espía al servicio de Alemania.

En el ojal de la americana llevaba al caer herido de muerte una cintilla con el distintivo de la cruz roja del Mérito Militar.

C. Madrid, 5.

Los ferroviarios y el Consejo paritario

La comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios ha enviado una carta al jefe del Gobierno exponiendo los motivos por que se oponen al decreto de 27 de agosto último sobre nombramiento del Comité paritario para implantar la jornada de ocho horas. Dicen en ella:

«Esta comisión ejecutiva se cree en el deber de molestar la atención de V. E. para, en representación de los 40.000 ferroviarios que integran nuestra Federación, pedirle la derogación del citado real decreto, pues en caso contrario nos abstenemos de participar en las funciones asignadas procedimientos se elijan, los cuales al Comité paritario que con tales son rechazados por nuestro organismo, sean cuales fueren las personas que resulten elegidas, para las cuales guardamos todo género de consideraciones.»

El «chantaje» de «La Patria»

Ingresaron en la cárcel los tres detenidos por el intento de «chantaje» contra el conde de Romanones. Los detenidos son el director de «La Patria», periódico en que se publicaba la carta del conde de Romanones, Desiderio Fafrauce, individuo de la secretaría del conde de Romanones, y un tal Ossorio, a quien se cree inductor del hecho.

El director de «La Patria» ha declarado que recibió 10.000 pesetas, de las cuales entregó 3.000 a cada uno de los dos detenidos, extremo confesado también por uno de ellos, que ha declarado que recibió el dinero en la plaza de Oriente. El director de «La Patria» se quedó con las diez mil pesetas restantes.

El secretario particular del conde de Romanones, señor Brocas, se ha mostrado parte en la causa. El abogado señor Doval será el acusador.

De Correos y Telégrafos

En la Dirección general de Correos y Telégrafos han facilitado una nota por la que se ruega a los opositores de correos recientemente ingresados que teniendo en cuenta la urgente necesidad de organizar y normalizar las oficinas a las que han sido destinados, no apuren el plazo posesorio y acudan con la brevedad posible a sus destinos.

A los opositores del cuerpo de telégrafos se les hace extensivo el mismo ruego.

De la Presidencia

Recibió el presidente la visita de una numerosa comisión de la Confederación Patronal que le entregó las conclusiones de la asamblea celebrada recientemente en Madrid. Estas conclusiones son:

Primera. Celebrar en octubre en Barcelona el Congreso de la Confederación patronal debiendo el Gobierno aplazar hasta entonces toda reforma social o discusión de los proyectos en las Cortes, para que el Gobierno pueda recoger y dar forma a las conclusiones de dicho congreso. Segunda. Recabar del Gobierno amplia y completa modificación del

SINDICATOS, VINICULTORES, COMERCIANTES

Grandes existencias de alcoholes rectificados para elaborar mistelas, etc.

Condiciones inmejorables

Dirigirse a Francisco de P. Vila (Representante), Gobernador González, 20, 1.º—TARRAGONA.

Doctor LUIS TORRENTS
OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

EN REUS.—Consulta todos los lunes de 9 a 1 y de 3 a 5.—Plaza del Castillo, 1, 2.º

PARA VENDER:

Casas situadas en esta ciudad, calles de GRANADA, GAY, CIBADERIA, ESCRIBANIAS VIEJAS—PLAZA DE LAS COLES y REAL—REBOLLEDO.

Finca rústica de unos 24 jornales con casa, mina y aljibe; sito en Vilaseca.

Dará razón el propietario en la calle de San Francisco, 19, 1.º

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRURGICAS

DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro, todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

Instituto de Reformas Sociales con anterioridad a la celebración del congreso dando representación a los legítimos intereses patronales y obreros para que estudie los problemas sociales y prepare la labor del congreso de Barcelona. Así tendrán las conclusiones que se adopten realidades efectivas y concretas a las necesidades.

Tercera. Anunciar al Gobierno los propósitos de la Confederación de poner término a la actual desorganización social.

El señor Sánchez de Toca se limitó a contestar que llevará las conclusiones al Consejo de ministros para que éste resuelva.

El subsecretario de la Presidencia confirmó que mañana regresará a Madrid el ministro de Fomento y el domingo el de Hacienda.

Declaró que como están ausentes varios ministros, hasta el martes no se reunirá el Consejo de ministros.

Los funcionarios de Hacienda

Esta mañana los funcionarios del ministerio de Hacienda acudieron a sus puestos puntualmente, firmando sin incidentes los partes de asistencia.

Ha llegado a Madrid el interventor general señor Ilana, que conferenció extensamente con el ministro interino.

La comisión nombrada por los funcionarios se reunirá esta tarde para comenzar el estudio de la ponencia que entregará al Gobierno.

DE PROVINCIAS

Incidente en Catarroja

Valencia, 5.

Ayer tarde se presentaron en Catarroja varios sindicalistas con el propósito de que los obreros abandonasen el trabajo de siega del arroz. Los sindicalistas volcaron seis barcas.

Ocurrieron otros desórdenes teniendo que intervenir la guardia civil, que hizo varios disparos, resultando herido—según se dijo—el sindicalista Francisco Royo, de 40 años.

El gobernador civil ha negado que el herido de Catarroja lo fuera por disparos de la guardia civil. Ha impuesto el gobernador una multa de 200 pesetas al alcalde de Catarroja por haber ocultado la verdad de lo ocurrido allí.

En los demás puntos las faenas de la siega van entrando en la normalidad. En Sueca y Silla, donde había alguna agitación, la siega se hace normalmente. Únicamente en Alcácer hay todavía diferencias entre patronos y obreros.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

MARRODAN Y REZOLA, - LOGROÑO
Sucesores de Salustiano Marrodan



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PIDANSE CATALOGOS GRATIS

ALERTA

Bodega de cosechero. Se venden vinos puros, precios módicos. Probadlo y os convencereis. Calle de Augusto, n.º 11.

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR
CURA ENFERMEDADES DE LA PIEL

Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Santomá, Roig y Cardona.

Antonio Budasca, calle Unión, Ortopedia.

Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

Academia -- Pensión

Profesores: Sres. NOGUES

Bachillerato, Magisterio,

Comercio,

Francés para carreras especiales

Clases general s.

Conferencias particulares.

Rambla de Castelar, n.º 12, 1.º

TARRAGONA

Se desea joven

para hacer durante dos horas cada día correspondencia comercial francesa.

Informarán en la calle de San Francisco, 23, 3.º, 2.º

ACADEMIA VALERA

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

UNION, 30.—TIENDA

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHAVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

TINTORERÍA MODERNA

—DE—

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMEN.

Para convencerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen soranas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA



“LA ESPOSA DE LOS CANTERS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espiuga-Calya. Aprobat per la Comissió diocesana.

De venta en las librerías

magatzems de música

Preu 25 centims.

Las otras pesas, que l'autor te s'aprova les envia, copiades a ma, amb las firmes y sellos a qui los demost.

BIBLIOTECA GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«Leyendas piadosas», de Lope de Vega.

«De la vida y de la muerte», de Quevedo.

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«Visitando a mis muertos», de don Benito Lapena.

«Oro en mármoles», de Eladio Esparza.

«Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.

«El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pomo.

«Eglogas», de Aurelio Bay.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma española», de Alfonso Pérez Njaya.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse.

LOS PERIÓDICOS DE ESPAÑA

Por pocas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la Inmoralidad».

4 ejemplares mensuales de «La Católica Popular».

4 ed. id. de «Pan y Catecismo».

3 ed. id. de «Frelles y Hijos».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del año actual.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

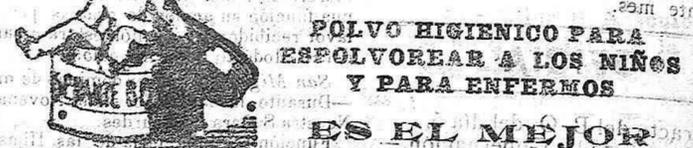
Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 128, 1.ª, Madrid.

De profesión, de domicilio

num. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,

SEDANTE BEBÉ



POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS

ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO “REGLAMO” — CAJA TAMAÑO “GIGANTE”

¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA GAJA DE POLVO “SEDANTE BEBÉ”

PORQUE EVITA LA “ESCALDADURA”.

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)

SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

PIEBEUTE

TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA

y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre

EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR

KYOSYL

MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES

AHORRA MUCHO DINERO Y LA PENA DE LAS ENFERMEDADES

TODA FAMILIA DEBE TENER

siempre UN FRASCO en casa

FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE
POTEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

PRECIO FIJO

← CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS →

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEAS DE MANTILLAS, MENQU.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llerda, Coida, Sabana, Cayago, Puerto Cabello y La Olaya.

El vapor saldrá el día de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse al de Olózaga, 12, bajos.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el día de Málaga y el 4 de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz.

El vapor saldrá el día de Barcelona el día de Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como es acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por el Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

Fábrica de sombreros de LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRANDIOSO SURTIDO de sombreros y gorras de todas clases. Especialidad para el Clero.

Bonetes, solideos y casquetes.

Birretes para la Magistratura y Facultades.

Calle de Santa Ana, 11 y 3.—BARCELONA

Tarragona.—Conde de Rius, 28.—Tarragona